



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Inscripción Doctorado en Física Lic. Jerónimo BRIZUELA EX-2022-00395103-UNC-ME#FAMAF

VISTO

El pedido de Jerónimo BRIZUELA (Lic. en Física, FAMAF - UNC) solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que se satisfacen los requisitos de admisión establecidos en los Artículos 8°, 9° y 10° de la Resolución Decanal N° 71/2010 (t.o. de la Ord. HCD N° 02/2005);

Que conforme a lo dispuesto en el Artículo 14° de la mencionada Resolución, el Consejo de Posgrado ha propuesto la integración de la respectiva Comisión Asesora;

Que se cuenta con el acuerdo del Secretario de Posgrado.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la inscripción de Jerónimo BRIZUELA (D.N.I. N° 38.783.646) en la Carrera del Doctorado en Física, con el tema de investigación "Desarrollo de nuevos materiales nanoestructurados para celdas de baterías de litio", bajo la dirección del Dr. Manuel OTERO (FAMAF) y la codirección de la Dra. María Victoria BRACAMONTE (D.N.I. N° 31.667.580) (FCQ).

ARTÍCULO 2°: Designar para Jerónimo BRIZUELA la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Manuel OTERO (Director)	D.N.I. N° 34.762.742
Dr. Andrés RUDERMAN (FAMAF)	D.N.I. N° 32.739.938
Dr. Jorge Carlos TRINCAVELLI (FAMAF)	D.N.I. N° 16.128.657
Dr. Daniel Eugenio BARRACO DÍAZ (FAMAF) - (Suplente)	D.N.I. N° 12.670.271

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

